Bancos de CDMX abrirán a las 10:00 horas para evitar aglomeraciones

diariodemexico.com/bancos-de-cdmx-abriran-las-1000-horas-para-evitar-aglomeraciones

8 de junio de 2020



Ciudad de México.- Luz Elena González Escobar, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, informó que el Gobierno de la Ciudad de México llegó a un acuerdo con la Asociación de Bancos de México (ABM) que busca evitar las aglomeraciones en las sucursales bancarias.

"El acuerdo tiene por objetivo la implementación de medidas y acciones que permitan desincentivar la concentración de personas en espacios públicos y el sistema de transporte público de la ciudad y con ello mitigar la propagación del Covid-19), afirmó la funcionaria durante la presentación del plan bancario.

González Escobar explicó que el acuerdo tiene 5 acciones y medidas específicas que elaboró el Gobierno local en colaboración con la ABM, por lo que la primera medida señala que todas las personas que trabajan a distancia, que pertenecen a las oficinas corporativas capitalinas, mantendrán ese formato de trabajo hasta que el Gobierno local, y sus autoridades sanitarias, señalen que existen las condiciones para que ese personal regresen a las oficinas corporativas.

#EnVivo #VideoConferencia de prensa. Acuerdo con @AsocBancosMx para implementar acciones que reduzcan la concentración de personas en sucursales bancarias en la Ciudad y así disminuir los contagios por Covid-19. https://t.co/D9IxKgUkVF

— Claudia Sheinbaum (@Claudiashein) June 8, 2020

La segunda medida, señaló la funcionaria, entrará a partir de este miércoles y la cual indica que la apertura de sus sucursales bancarias, que operan en la Ciudad de México, será a partir de las 10:00 horas con el objetivo de escalonar las entradas de los diferentes sectores para no saturar el transporte público.

Por su parte, la tercera acción sostiene que se procurará que las sucursales, que tienen mayor afluencia con alta demanda de usuarios, que se habiliten en espacios públicos para mantener la sana distancia en la formación de filas.

Para ello colaborará la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y la Secretaria de Movilidad (Semovi).

En cuanto a la cuarta medida, González Escobar apuntó que se buscará evitar el uso de efectivo, por lo que se promoverá el uso masivo de la plataforma Codi para realizar pagos digitales. También se busca incentivar el uso de cualquier aplicación digital para evitar el trato presencial de las sucursales.

Por último, la ABM y el Gobierno de la ciudad hacen una invitación a las empresas, que forman parte del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y otras cámaras, para buscar que los pagos no se concentren los días 15 y 30 del mes y evitar saturación en las sucursales bancarias.

"Está es una invitación que se va hacer a los empresarios para escalonar el pago de salarios de sus trabajadores, asimismo el Gobierno de la ciudad y todos los niveles de gobierno nos comprometemos hacer lo propio en la parte que nos corresponde a los recursos de los programas sociales, esto busca no concentrar en dos días a la gente en sucursales", afirmó González Escobar.